

Editado semanalmente por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinario de Córdoba

Nº 237

martes, 17 de noviembre de 2020

EL COLEGIO INSTALA UN CONTROLADOR AUTOMÁTICO DE TEMPERATURA PARA LUCHAR CONTRA EL COVID-19



Una de las medidas que nuestro Colegio ha tomado respecto a la lucha contra el COVID-19, ha sido la instalación a la entrada de nuestra sede social de un sistema de control automático de temperatura, de mascarilla y dispensador de gel hidroalcohólico, para controlar a todo aquel que acceda a las dependencias colegiales.

Con esta instalación se pretende aportar un mecanismo de defensa ante el avance incontrolado de la pandemia. Es necesaria la colaboración de todos para que estas medidas de control sanitario sean efectivas.

WEBSEMINAR
CONVENIO COLECTIVO
estatal de centros y servicios veterinarios

ORGANIZADO POR:
CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS OFICIALES DE VETERINARIOS

PONENTES:
Antonio López Carrasco
Andrés Romero Candau
Asesores Jurídicos:

JUEVES 26 NOVIEMBRE
15:00 - 16:00. (En directo y YouTube)

MODERA: Yasmina Domínguez Cardona

INSCRIPCIONES:
secretariac@consejoandalu@colegiosveterinarios.es

SONDEO COLEGIADOS INTERESADOS

CURSO ON-LINE DE CAPACITACIÓN PARA VETERINARIOS HABILITADOS PARA LA EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN SANITARIA DE EXPLOTACIONES GANADERAS PARA EXPLOTACIONES

DECLARACIÓN VETERINARIO RESPONSABLE "DVR"

Consejo Andaluz de
Colegios Oficiales de Veterinarios

CIRCULAR Nº 56/2020
ASUNTO:

Corrección de errores de la Orden de 8 de noviembre de 2020, por la que se modulan los niveles de alerta 3 y 4 como consecuencia de la situación crítica epidemiológica derivada del COVID-19 en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Recomendaciones para su aplicación en el Ejercicio Profesional de la Veterinaria.

III MÁSTER EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS DE LA INDUSTRIA DE LA SANIDAD ANIMAL -FORMATO HÍBRIDO.

CORPORATE EDUCATION

¿QUÉ SABEMOS DE LAS ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS?

Los Colegiados que hayan reservado Agenda 2021 ya pueden retirarla en la Sede del Colegio

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Es un proceso de comunicación e información entre el veterinario y el propietario del animal, que culmina con la aceptación o no de un procedimiento diagnóstico o terapéutico tras conocer los riesgos, beneficios y alternativas.

¿Es un imperativo deontológico? Si, y además es un imperativo ético en la relación veterinario/cliente. No implica falta de confianza, al contrario, sirve para definir con claridad los tratamientos, y de seguridad a ambas partes ante la toma de decisiones.

¿Qué tipo de requisitos son necesarios? **VOLUNTARIEDAD:** elección libre del tratamiento por parte del dueño. **INFORMACIÓN:** clara y completa. **COMPREENSIÓN:** manifiesta de los riesgos y los alternativos.

¿Me sirve un consentimiento verbal? El consentimiento informado es un acto verbal básico en toda relación veterinario/cliente. No obstante, se debe redactar por escrito cuando el tratamiento o prueba comporte riesgos para la salud del animal.

¿Cuándo usarlo si es por escrito? En cirugías, todo procedimiento que contemple sedación o anestasia, hospitalizaciones y aplicación de tratamientos que puedan suponer riesgo crítico para la vida del animal, y además, antes de realizar una autopsia o una necropsia del animal.

¿Solo hay que usarlo en animales de compañía? No. Es un procedimiento necesario también en los tratamientos de colectivos y animales de producción.

¿Qué datos debe contener un buen consentimiento informado? Es imprescindible que contenga los datos básicos del propietario, la mascota y el centro veterinario; el tratamiento y su utilidad; los posibles efectos secundarios y complicaciones más frecuentes; así como los riesgos inherentes al proceso y los tratamientos alternativos, si existen. Puede incluir el presupuesto del tratamiento.

Consentimiento informado: ética, transparencia y seguridad

#VeterinariosEnAcción

ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA

Comparte tu ilusión 2020

AYUDANOS A INVESTIGAR

Dónanos una participación o décimo de Navidad, hazte un selfi y mándalo a reddepadresolidarios@gmail.com ó whatsapp 627801321

En caso de venir premiado, se destinará íntegramente al apoyo de la INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA